	INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Código: PI03-I02
		Versión: 1
		Página 1 de 9

CONTENIDO

1	OBJETIVO.....	2
2	DESTINATARIOS.....	2
3	GLOSARIO.....	2
4	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.....	3
4.1	Recopilar información.....	3
4.1.1	Identificar información de entrada.....	3
4.1.2	Solicitar información.....	3
4.1.3	Revisar la información remitida.....	3
4.2	Elaborar el informe.....	4
4.2.1	Analizar la caracterización de usuarios y requerimientos solicitados ..	4
4.2.2	Instrumento de descarga (SIC-SIPI).....	4
4.2.3	Análisis de la OE (contexto, coherencia, comparabilidad).....	4
4.2.4	Objetivos de la OE.....	7
4.2.5	Políticas Públicas.....	7
4.2.6	Monitoreo, Seguimiento, Análisis y Evaluación	7
4.3	revisar y aprobar el Informe	9
4.4	SocializaR el Informe	9
5	DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	9
5.1	DOCUMENTOS EXTERNOS.....	9
6	RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN	9

Elaborado por: Nombre: Andrea Bermúdez Huertas Cargo: Profesional CIGEPI	Revisado y Aprobado por: Nombre: Luis Antonio Silva Rubio Cargo: Coordinador CIGEPI	Aprobación Metodológica por: Nombre: Giselle Johanna Castelblanco Muñoz Cargo: Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad Fecha: 2022-07-21
---	--	--

Cualquier copia impresa, electrónica o de reproducción de este documento sin la marca de agua o el sello de control de documentos, se constituye en copia no controlada.

1 OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la elaboración del informe de análisis de la operación estadística, denominada “Estadística de Nuevas Creaciones en Colombia”, a través del desarrollo de las actividades descritas en este documento, las cuáles serán gestionadas por los servidores públicos y/o contratistas encargados del Proceso Estadístico.

2 DESTINATARIOS

Servidores públicos y/o contratistas del Centro de Información Tecnológica y Apoyo a la Gestión de la Propiedad Industrial – CIGEPI, encargados del Proceso Estadístico.

3 GLOSARIO

CALIDAD ESTADÍSTICA: Es el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

CIGEPI: Centro de Información Tecnológica y Apoyo a la Gestión de la Propiedad Industrial

ESTADÍSTICAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL: Este informe ofrece información clasificada y ordenada de propiedad industrial de acuerdo con la modalidad de protección, algunas variables predefinidas y un periodo de tiempo definido.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA: conjunto de resultados y documentación que los soportan, que se obtienen de operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

OPERACIÓN ESTADÍSTICA A PARTIR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS: Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos.

PROCESO ESTADÍSTICO: Conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas que comprende, entre otras, la detección de necesidades, el diseño, la recolección, el procesamiento, el análisis y la difusión.

SERVIDOR PÚBLICO: Son servidores públicos los miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios. Los servidores públicos

están al servicio del Estado y de la comunidad; ejercerán sus funciones en la forma prevista por la Constitución, la ley y el reglamento.

SIC: Superintendencia de Industria y Comercio.

SIC-SIPI: Aplicativo que permite la descarga de información de SIPI

SIPI: Oficina Virtual de Propiedad Industrial.

SIGI: sistema Integral del Gestión Institucional

4 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

4.1 RECOPIRAR INFORMACIÓN

4.1.1 Identificar información de entrada

Los Servidores públicos encargados del CIGEPI recopilan y/o revisan la disponibilidad de la siguiente información de entrada para la elaboración del informe de análisis:


- Informe de la operación estadística inmediatamente anterior.
- Resultado encuesta de satisfacción.
- Información publicada del año anterior en la sección de estadísticas de la página web de la Entidad.
- Formato de caracterización de usuarios actualizado al año anterior.
- Información estadística publicada en la OMPI relacionada con los países de comparación, es decir Argentina, Brasil, Chile, México.
- Calendario difusión estadística actualizado al año anterior.
- Plan de mejoramiento actualizado el año anterior.

4.1.2 Solicitar información.

En caso de no contar con alguna información disponible los Servidores públicos encargados del CIGEPI, solicitan mediante comunicación escrita (correo electrónico) la información faltante a quien corresponda.

4.1.3 Revisar la información remitida

Los servidores públicos encargados del CIGEPI verifican el contenido de la información remitida, validando la completitud y pertinencia en la información. En caso de requerir ajustes o información complementaria, se envía otra comunicación escrita (correo electrónico) al responsable correspondiente.

	INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Código: PI03-I02
		Versión: 1
		Página 4 de 9

Una vez se reciba la información correspondiente, consolida la información y continúa con la siguiente actividad.

4.2 ELABORAR EL INFORME

En esta actividad se elabora el Informe análisis de la operación estadística.

Los servidores públicos encargados del CIGEPI, elaboran el informe preliminar de acuerdo con la información de entrada definida en el punto anterior y las indicaciones que se dan a continuación, para cada capítulo del informe:

4.2.1 Analizar la caracterización de usuarios y requerimientos solicitados

En este capítulo, se presentan los siguientes datos para la vigencia del informe:

- Cantidad de solicitudes presentadas por año y por tipo de solicitud
- Cantidad de solicitudes presentadas por tipo de solicitantes y por tipo de solicitud
- Cantidad de solicitudes presentadas por solicitantes externos
- Cantidad de solicitudes presentadas por región y ciudad
- Cantidad de solicitudes presentadas, que son atendidas por el proceso estadístico (PE)


Esta información es extraída del documento PI03-F09 Formato Caracterización de Usuarios de la Operación Estadística

4.2.2 Instrumento de descarga (SIC-SIPI)

En esta sección se relacionan los cambios que tuvo el instrumento de descarga de información SIC-SIPI, durante el periodo de vigencia del informe. Esto se gestiona de acuerdo con lo establecido en el Numeral 5.2.1.15 Instrumento de recolección, del procedimiento PI03-P03 DOCUMENTO METODOLOGICO ESTADÍSTICAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

4.2.3 Análisis de la OE (contexto, coherencia, comparabilidad)

Análisis de Contexto: Este contexto se realiza con las series históricas y se basa en el conocimiento de los fenómenos (internos y externos) que influyeron en la información. Para ello se debe tener en cuenta los históricos de las solicitudes presentadas y concedidas por cada modalidad de protección [Patentes de invención (PI), Patentes Modelo de Utilidad (MU) y Diseños industriales (DI)], lo cual se encuentra publicado en la sección de “Estadísticas de PI” en el link <https://www.sic.gov.co/estadisticas-propiedad-industrial>

	INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Código: PI03-I02
		Versión: 1
		Página 5 de 9

Este análisis se realiza siguiendo los siguientes pasos:

- Consultar las series históricas para cada modalidad de protección en la sección de “Estadísticas de PI”
- A partir de las solicitudes presentadas, se realiza el análisis de los fenómenos (internos y externos) que influyeron en la información, como, por ejemplo:
 - 2001: Entrada de Colombia como estado contratante al Tratado de Cooperación en materia de patentes (28 de febrero de 2001).
 - 2014 - a la fecha: Creación de Programa Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI
 - 2016: Creación de alianza Colciencias, SIC e iNNpulsa para promover solicitudes de patentes de residentes colombianos.
- A partir de las solicitudes concedidas, se realiza el análisis de los fenómenos (internos y externos) que influyeron en la información, como, por ejemplo:
 - 2011: Estrategia para la agilización de trámites de la Delegatura para la Propiedad Industrial.


Análisis de consistencia o coherencia: Se realiza con las series históricas de años anteriores y se basa en la comparación del:

- Total de solicitudes presentadas y concedidas para cada modalidad de protección.
- Solicitudes presentadas y concedidas por residentes para cada modalidad de protección.
- Solicitudes presentadas y concedidas por no residentes para cada modalidad de protección.

Es de aclarar que los datos nunca van a ser iguales, sin embargo, se pueden identificar tendencias en el comportamiento. Para realizar este análisis se deben conocer las diferentes estrategias que implemente la Entidad para el fomento y promoción de la Propiedad Industrial en el país. Estas estrategias se encuentran publicadas en la página web de la entidad, en el link: <https://www.sic.gov.co/content/programas-y-herramientas>

Este análisis se realiza siguiendo los siguientes pasos:

- Consultar las series históricas para cada modalidad de protección en la sección de “Estadísticas de PI”
- Analizar el comportamiento de los totales de solicitudes presentadas y concedidas de PI, y determinar si muestran una tendencia específica.
- Analizar el comportamiento de las solicitudes presentadas y concedidas de PI a residentes, y determinar si muestran una tendencia específica.

	INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Código: PI03-I02
		Versión: 1
		Página 6 de 9

- Analizar el comportamiento de las solicitudes presentadas y concedidas de PI a no residentes, y determinar si muestran una tendencia específica.


Análisis de comparabilidad: Con el fin de determinar si la información generada por la Operación Estadística, es comparable con los resultados de otras operaciones estadísticas en temáticas similares, producidas a nivel nacional o internacional, y teniendo en cuenta que la Superintendencia de Industria y Comercio es la Oficina de Patentes en Colombia, se ha decidido comparar los resultados estadísticos del país, contra algunos países de la región, como son Argentina, Brasil, Chile y México. Los perfiles estadísticos de cada país pueden ser consultados en la página web de la OMPI en el link https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/. Durante el análisis y la elaboración del informe se puede considerar la inclusión de otros países.

Una vez se consolida la información de los países, se procede a comparar los datos estadísticos en cuanto a solicitudes presentadas y concedidas por cada modalidad de protección (patentes de invención, patentes modelo de utilidad y diseños industriales).

Así mismo, el análisis de comparabilidad incluye la revisión de la correspondencia de datos entre la información reportada por la OMPI, u otras Organizaciones externas, como el Observatorio de Ciencia y Tecnología – OCyT, vs la información de la operación estadística de la SIC.

Este análisis se realiza siguiendo los siguientes pasos:

- Consultar las series históricas para cada modalidad de protección en la sección de “Estadísticas de PI” de la OMPI: https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/. Por ejemplo, a continuación, se presentan los links para los perfiles de los siguientes países:
 Argentina (AR):
https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/profile.jsp?code=ar
 Brasil (BR):
https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/profile.jsp?code=br
 Chile (CL):
https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/profile.jsp?code=cl
 México (MX):
https://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile/profile.jsp?code=mx
- Consultar las series históricas para cada modalidad de protección en la sección de “Estadísticas de PI” de otras Organizaciones externas, como el Observatorio de Ciencia y Tecnología – OCyT, las cuales se pueden

	INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Código: PI03-I02
		Versión: 1
		Página 7 de 9

consultar en informes de indicadores como el que se encuentra en el siguiente link:

<https://ocyt.org.co/Informeindicadores2019/indicadores-2019.pdf>

- Consultar las series históricas para cada modalidad de protección en la sección de “Estadísticas de PI” de la SIC.
- Comparar los resultados de las entidades u organizaciones y registrar en el informe las conclusiones de dicha comparación.

4.2.4 Objetivos de la OE

En este capítulo se definen el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la operación estadística, de acuerdo con lo analizado en el documento PI03-F09 FORMATO CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

4.2.5 Políticas Públicas

Anualmente se realizará una revisión de la incidencia de la operación estadística en la generación de política pública, de acuerdo con los siguientes pasos:


- Consultar las nuevas políticas publicadas en:
 - o el Gestor Normativo de la Función Pública, en el link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>
 - o Página de CONPES, el link: <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>
- Con el apoyo de la OAP, solicitar a diferentes entidades públicas y/o privadas, nos informen si la entidad ha utilizado la información estadística publicada en la página web de la SIC, en la sección “Estadísticas de PI”, para la elaboración de política pública o informes relacionados con la gestión de su entidad.
- Esta información será incluida en el Anexo1.POLÍTICAS PÚBLICAS

Así mismo, en el Informe de Análisis de la OE, se deberá registrar la cantidad de documentos de política pública encontrados.

4.2.6 Monitoreo, Seguimiento, Análisis y Evaluación

Para llevar a cabo el monitoreo, seguimiento, análisis y Evaluación del Proceso Estadístico, se realiza una revisión, análisis y conclusiones de los siguientes aspectos, fundamentales para la mejora continua del proceso:

- o Revisar los productos publicados para definir si cumplen con los objetivos específicos relacionados: para este punto se debe tener en cuenta la

	INSTRUCTIVO ELABORACIÓN DEL INFORME DE ANÁLISIS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Código: PI03-I02
		Versión: 1
		Página 8 de 9

información de los formatos PI03-F09 FORMATO CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA y PI03-F10 FORMATO OBJETIVOS PROCESO ESTADÍSTICO. Permite validar si los cuadros de salida realmente están garantizando el cumplimiento de los objetivos de la operación estadística.

- Cumplimiento del calendario de difusión estadística de PI: Esto se verifica mediante el formato PI03-F11 CALENDARIO DE DIFUSION ESTADÍSTICA
- Documentación proceso estadístico: Este punto permite garantizar que se cuente con documentación actualizada (manual, procedimiento, anexos y formatos). Esto se consulta en el aplicativo del Sistema Integral de Gestión Institucional SIGI, en el link [Portal \(sic.gov.co\)](http://Portal(sic.gov.co))
- Encuesta de satisfacción: Actualmente se encuentra publicada de forma permanente la encuesta de satisfacción en la sección de estadísticas de Propiedad industrial. <https://www.sic.gov.co/estadisticas-propiedad-industrial#collapseOne>. Los links de la encuesta son:

Diligenciamiento: <https://es.surveymonkey.com/r/EncuestaPermanentePI>

Respuestas: <https://es.surveymonkey.com/results/SM-V8NP2X867/>

- Seguimiento Plan de la Operación Estadística: En este punto se presentan los documentos que evidencian el cumplimiento de las etapas del proceso estadístico, de acuerdo a lo trazado en el plan de trabajo de la operación estadística. Para esto se debe consultar el formato PI03-F17 Vr1 Plan de Trabajo Operación Estadística Nuevas Creaciones en Colombia.
- Seguimiento al Plan de Acción: Si dentro del Plan de Acción Institucional se ha definido alguna actividad relacionada con el Proceso Estadístico, se deberá realizar seguimiento a su cumplimiento. Estos planes se encuentran publicados en la página web de entidad, en el link <https://www.sic.gov.co/planes-de-accion-anual>
- Auditorías Internas: Con el fin de revisar si la Operación estadística está cumpliendo con los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC PE 1000, se deben programar auditorías periódicas. Por tanto, en este punto, se deberá revisar si se han realizado auditorías internas al proceso, o si por el contrario se deberán programar.
- Planes de Mejoramiento: Derivado de todas las actividades anteriores, se pueden generar acciones de mejora, las cuales se registran en los planes

de mejoramiento del proceso. Por tanto, se revisará su cumplimiento o grado de avance.

4.3 REVISAR Y APROBAR EL INFORME

Una vez finalizado el informe preliminar, éste deberá ser enviado al Coordinador del CIGEPI, para su revisión y aprobación. De ser necesario se realizarán los ajustes requeridos.

Posteriormente, deberá ser enviado al Superintendente Delegado para Propiedad Industrial, y al Director de Nuevas Creaciones, para su revisión. De igual forma, se realizarán los ajustes que se indiquen.

4.4 SOCIALIZAR EL INFORME

El Coordinador del CIGEPI o a quien delegue, socializará el Informe de Análisis de la Operación Estadística en el Comité de Expertos.

5 DOCUMENTOS RELACIONADOS

PI03-P03 DOCUMENTO METODOLÓGICO ESTADÍSTICAS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

PI03-F09 FORMATO CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

PI03-F10 FORMATO OBJETIVOS PROCESO ESTADÍSTICO

PI03-F11 CALENDARIO DE DIFUSION ESTADÍSTICA

PI03-F17 Vr1 PLAN DE TRABAJO OPERACIÓN ESTADÍSTICA NUEVAS CREACIONES EN COLOMBIA

5.1 DOCUMENTOS EXTERNOS

N/A

6 RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN

Creación del documento.

Fin documento